



**AGENCIA DE PROYECTOS ESTRATEGICOS
DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
APE170630E97**



IGNACIO COMONFORT LOTE 1, ESQUINA BOULEVARD BAHIA

**MONTOS PAGADOS POR AYUDAS Y SUBSIDIOS
PERÍODO QUE SE INFORMA: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2020**

CONCEPTO	AYUDA	SUBSIDIO	SECTOR ECONOMICO	BENEFICIARIO	CURP	RFC	MONTO PAGADO
TOTAL PAGADO							0.00

Yarely Gómez S.
ELABORÓ
L.C. YARELY JACQUELINE GÓMEZ SANZORES
JEFA DE DEPARTAMENTO DE FINANZAS.

[Signature]
REVISÓ
LIC. JULIO HAN CHAN
DIRECTOR ADMINISTRATIVO.

[Signature]
AUTORIZÓ
ARQ. EDUARDO DE JESUS ORTIZ JASSO
DIRECTOR GENERAL.

DE ACUERDO A LA ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO P.A CINCO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CUATRO, VOLUMEN XXXVIII, TOMO "A", EN SU CLAUSULA SIGUIENTE: PRIMERA.- EL ARQUITECTO EDUARDO DE JESÚS ORTIZ JASSO, EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR GENERAL DE LA AGENCIA DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, OTORGA CON LA REPRESENTACIÓN QUE OSTENTA, INDEPENDIENTE DE CUALQUIER OTRO INSTRUMENTO UN MANDATO O PODER GENERAL A FAVOR DEL LIC. JULIO HAN CHAN, PARA QUE EN NOMBRE Y EN REPRESENTACION DE LA PODERDANTE, REALICE Y EJERZA PODER GENERAL PARA ACTOS DE ADMINISTRACION, CON TODAS LAS FACULTADES GENERALES AL QUE SE REFIERE EL PRIMER PARRAFO DEL ARTICULO DOS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO, DEL CODIGO CIVIL FEDERAL (HOY CIUDAD DE MEXICO) Y DOS MIL OCHOSCIENTOS DIEZ DEL CODIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE QUINTANA ROO Y SUS CORRELATIVOS EN LOS DEMAS ESTADOS DE LA REPÚBLICA MEXICANA.